

**Inburmex, S.A. de C.V., Sociedad
de Inversión de Renta Variable**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de marzo de 2014

**Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Inburmex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inburmex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la “Sociedad de Inversión”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad de Inversión sobre los estados financieros

La Administración de la Sociedad de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad de Inversión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad de Inversión. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad de Inversión, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Inburmex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera y sus resultados financieros, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Otros asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

**Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto precios de las acciones)

Activo	2013	2012	Pasivo	2013	2012
Disponibilidades	\$ 67	\$ 1	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 654	\$ 216
			Total pasivo	<u>654</u>	<u>216</u>
Inversiones en valores: Títulos para negociar	272,797	214,214	Capital Contable (Nota 6):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	236,323	186,193
			Prima en venta de acciones	<u>27,353</u>	<u>18,756</u>
			Total capital contribuido	<u>263,676</u>	<u>204,949</u>
Deudores por reporto	111	3,479	Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	12,636	-
Cuentas por cobrar	730	99	Resultado neto	<u>(3,261)</u>	<u>12,636</u>
			Total capital ganado	<u>9,375</u>	<u>12,636</u>
Otros activos	<u>-</u>	<u>8</u>	Total capital contable	<u>273,051</u>	<u>217,585</u>
Total activo	<u>\$ 273,705</u>	<u>\$ 217,801</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 273,705</u>	<u>\$ 217,801</u>
Cuentas de orden			2013	2012	
			\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Capital social autorizado (Nota 6a)			400,000,000	400,000,000	
Acciones emitidas (unidades)			<u>\$ 111</u>	<u>\$ 3,479</u>	
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)					

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$236,323 y \$186,193, respectivamente.

“La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a la fecha de este estado financiero el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones, con valor nominal de \$10.00 al 31 de diciembre de 2013, correspondientes a la serie A en \$ 11.740017, a la serie B-1 en \$11.413025, a serie B-2 en \$ 11.505749 y a la serie B-3 en \$11.569959”.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”



 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

2013

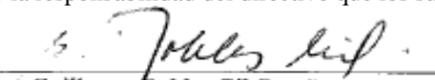
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para Negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
18% Empresas materiales													
ALPEK	A	1			ALTB	35,037	35,037	2,118,163,635	34.260712	\$ 1,200	\$ 29.690000	\$ 1,040	
CEMEX	CPO	1			ALTB	871,051	871,051	11,286,948,663	12.693554	11,057	15.340000	13,362	
GMEXICO	B	1			ALTB	344,386	344,386	7,785,000,000	46.289812	15,942	43.230000	14,888	
ICH	B	1			ALTB	12,654	12,654	435,327,942	97.620000	1,235	88.070000	1,114	
IENOVA	*	1			ALTB	17,982	17,982	1,154,023,812	50.689765	912	52.170000	938	
MEXCHEM	*	1			ALTB	83,281	83,281	2,100,000,000	67.883884	5,653	53.760000	4,477	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	5,011	5,011	2,545,382,864	54.440000	273	26.930000	136	
PEÑOLES	*	1			ALTB	8,720	7,720	397,475,747	650.930000	5,676	324.180000	2,827	
						1,378,122				41,948		38,782	
8% Empresas industriales													
ALFA	A	1			ALTB	322,429	322,429	5,142,500,000	27.814436	8,968	36.620000	11,807	
ASUR	B	1			ALTB	16,328	16,328	277,050,000	147.884962	2,415	163.240000	2,665	
GAP	B	1			ALTB	22,748	22,748	476,850,000	73.570000	1,674	69.800000	1,588	
GEO	B	1			MED	41,503	41,503	554,309,185	15.120000	628	0.000001	0	
GSANBOR	B-1	1			ALTB	24,230	24,230	2,355,000,000	27.670000	671	27.650000	670	
HOMEX	*	1			MED	1,785	1,785	335,640,050	26.720000	48	2.400000	4	
ICA	*	1			ALTB	43,890	43,890	607,357,582	32.190000	1,413	26.950000	1,183	
OHLMEX	*	1			ALTB	52,005	52,005	1,732,185,269	30.228413	1,572	33.430000	1,739	
PINFRA	*	1			ALTB	18,335	18,335	380,123,523	133.480000	2,447	156.020000	2,861	
URBI	*	1			BAJB	48,755	48,755	976,445,286	8.090000	394	0.000001	0	
						592,008				20,230		22,517	
3% Empresas de servicio y bienes de consumo													
ALSEA	*	1			ALTB	27,029	27,029	687,759,054	25.962291	702	40.790000	1,103	
ELEKTRA	*	1			ALTB	6,591	6,591	237,381,049	547.350347	3,608	444.470000	2,930	
LIVERPOL	C-1	1			ALTB	15,045	15,045	197,446,100	135.510000	2,039	149.070000	2,243	
SANMEX	B	1			ALTB	151,121	151,121	3,322,085,768	40.790045	6,164	35.500000	5,364	
						199,786				12,513		11,640	
12% Empresas de productos de consumo													
AC	*	1			ALTB	33,080	33,080	1,611,263,574	96.090000	3,179	81.650000	2,701	
BIMBO	A	1			ALTB	99,036	99,036	4,703,200,000	33.470000	3,315	40.200000	3,981	
CHDRAUI	B	1			ALTB	12,691	12,691	963,917,211	41.493224	527	46.130000	585	
COMERCI	UBC	1			ALTB	31,107	31,107	399,898,964	51.196174	1,593	55.900000	1,738	
FEMSA	UBD	1			ALTB	164,085	164,085	2,161,177,770	129.176,176	21,176	126.400000	20,740	
GRUMA	B	1			ALTB	12,653	12,653	432,749,079	39.170000	496	98.780000	1,250	
KIMBER	A	1			ALTB	121,643	121,643	1,626,993,194	32.960000	4,009	37.080000	4,511	
KOF	L	1			ALTB	42,729	42,729	497,298,032	185.992464	7,947	157.920000	6,748	
WALMEX	V	1			ALTB	443,955	443,955	17,627,200,951	42.330000	18,793	34.260000	15,210	
						960,979				61,035		57,464	
6% Servicios Financieros													
BOLSA	A	1			ALTB	32,706	32,706	592,989,004	32.590000	1,066	29.930000	979	
COMPARC	*	1			ALTB	65,520	65,520	1,648,211,536	18.370000	1,204	24.420000	1,600	
GFINBUR	O	1			ALTB	139,873	139,873	6,667,027,948	39.210000	5,484	36.930000	5,165	
GFNORTE	O	1			ALTB	188,991	188,991	2,773,729,563	83.422360	15,766	91.360000	17,266	
						427,090				23,520		25,010	
34% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	L	1			ALTB	2,406,350	2,406,350	46,380,611,545	14.900000	35,855	15.220000	36,625	
AZTECA	CPO	1			MEDB	10,860	10,860	2,063,639,529	8.480000	92	7.000000	76	
TLEVISA	CPO	1			ALTB	194,205	194,205	2,573,893,922	68.250000	13,254	78.700000	15,284	
						2,611,415				49,201		51,985	
20% Otros													
LAB	B	1			ALTB	62,422	62,422	1,052,749,426	26.590000	1,660	36.620000	2,286	
NAFTRAC	ISHRS	1B			ALTB	1,478,750	1,478,750	7,500,000,000	43.358806	64,117	42.680000	63,113	
						1,541,172				65,777		65,399	
						7,710,572				\$ 274,224		\$ 272,797	
Deudores por reporto													
BONDESD	160505	LD				1,112	1,112		\$ 99.657068	\$ 111	\$ 99.677833	\$ 111	
						7,711,684				\$ 274,335		\$ 272,908	

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para Negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
18% Empresas materiales													
ALPEK	*A	1			ALTB	31,556	31,556	2,118,163,635	\$ 33.800000	\$ 1,067	\$ 34.830000	\$ 1,099	
CEMEX	CPO	1			ALTB	705,551	705,551	10,598,135,404	10.970000	7,740	12.700000	8,960	
GMEXICO	B	1			ALTB	323,939	323,939	7,785,000,000	42.669001	13,822	46.750000	15,144	
ICH	B	1			ALTB	14,504	14,504	435,612,880	78.568632	1,140	97.620000	1,416	
MEXCHEM	*	1			ALTB	61,201	61,201	2,100,000,000	59.974484	3,670	72.110000	4,413	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	35,035	35,035	2,545,382,864	54.200845	1,899	54.440000	1,907	
PENOLES	*	1			ALTB	9,898	9,898	397,475,747	642.250000	6,357	650.930000	6,443	
						1,181,684				35,695		39,382	
7% Empresas industriales													
ALFA	A	1			ALTB	300,370	300,370	5,146,000,000	23.351844	7,014	27.380000	8,224	
ASUR	B	1			ALTB	11,515	11,515	277,050,000	115.210000	1,327	146.400000	1,686	
GAP	B	1			ALTB	23,814	23,814	476,850,000	54.271266	1,292	73.570000	1,752	
GEO	B	1			ALTB	41,503	41,503	554,309,185	15.930000	661	15.120000	628	
HOMEX	*	1			ALTB	19,551	19,551	335,640,050	30.240000	591	26.720000	522	
ICA	*	1			ALTB	45,276	45,276	607,357,582	26.730000	1,210	32.190000	1,457	
OHLMEX	*	1			ALTB	37,240	37,240	1,492,788,102	21.520000	801	28.400000	1,058	
URBI	*	1			ALTB	48,755	48,755	976,445,286	8.150000	397	8.090000	394	
						528,024				13,293		15,721	
3% Empresas de servicio y bienes de consumos													
ALSEA	*	1			ALTB	26,362	26,362	687,759,054	20.649484	544	25.780000	680	
ELEKTRA	*	1			ALTB	6,419	6,419	237,105,153	551.000000	3,537	550.300000	3,532	
LIVEPOL	C-1	1			ALTB	16,464	16,464	197,446,100	114.776842	1,890	135.510000	2,231	
						49,245				5,971		6,443	
32% Empresas de productos de consumo													
AC	*	1			ALTB	40,229	40,229	1,611,263,574	93.090000	3,745	96.090000	3,866	
BIMBO	A	1			ALTB	117,404	117,404	4,703,200,000	31.661515	3,717	33.470000	3,930	
CHDRAUI	B	1			ALTB	12,691	12,691	963,917,211	33.246399	422	41.990000	533	
FEMSA	UBD	1			ALTB	143,864	143,864	2,161,177,770	117.697959	16,932	129.310000	18,603	
GMODELO	C	1			ALTB	47,530	47,530	634,371,035	115.850243	5,506	116.020000	5,514	
GRUMA	B	1			ALTB	14,063	14,063	563,650,709	36.185067	509	39.170000	551	
KIMBER	A	1			ALTB	122,598	122,598	1,633,845,364	30.024829	3,681	32.960000	4,041	
KOF	L	1			ALTB	34,055	34,055	454,920,107	169.790000	5,782	191.340000	6,516	
WALMEX	V	1			ALTB	590,695	590,695	17,721,594,867	36.383060	21,491	42.330000	25,004	
						1,123,129				61,785		68,558	
11% Servicios Financieros													
BOLSA	A	1			ALTB	34,545	34,545	592,989,004	27.920000	965	32.590000	1,126	
COMPARC	*	1			ALTB	83,006	83,006	1,662,382,704	16.320000	1,355	18.370000	1,525	
GFINBUR	O	1			ALTB	166,453	166,453	6,667,027,948	36.127126	6,013	39.210000	6,527	
GFNORTE	O	1			ALTB	174,244	174,244	2,326,357,782	75.850000	13,216	83.450000	14,541	
						458,248				21,549		23,719	
28% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	L	1			ALTB	2,898,056	2,898,056	51,700,386,217	16.450000	47,673	14.900000	43,181	
AZTECA	CPO	1			MEDB	85,848	85,848	2,063,127,413	8.948194	768	8.480000	728	
TLEVISA	CPO	1			ALTB	214,179	214,179	2,573,893,922	60.484478	12,955	68.250000	14,618	
						3,198,083				61,396		58,527	
1% Otros													
LAB	B	1			ALTB	70,119	70,119	1,052,749,426	25.450000	1,785	26.590000	1,864	
						6,608,532				\$ 201,474		\$ 214,214	
Deudores por reporto													
BONDESD	180628	LD	4.550	TR		35,306	35,306		98.526552	\$ 3,479	\$ 98.551457	\$ 3,479	
						6,643,838				\$ 204,953		\$ 217,693	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de inversión de renta variable

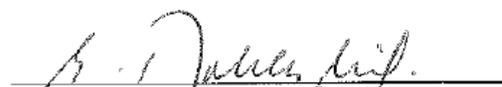
Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (1,423)	\$ 12,738
Resultado por compraventa (Nota 3)	(4,064)	128
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	<u>5,828</u>	<u>621</u>
Total de ingresos de la operación	<u>341</u>	<u>13,487</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	2,793	509
Gastos de administración	641	140
Otros egresos de la operación	<u>168</u>	<u>202</u>
Total de egresos de la operación	<u>3,602</u>	<u>851</u>
Resultado neto	<u>\$ (3,261)</u>	<u>\$ 12,636</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de inversión de renta variable**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado ejercicios anteriores	Resultado neto	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aportación del capital social fijo sin derecho a retiro	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
Suscripción de acciones	185,193	18,756	-	-	203,949
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	12,636	12,636
Saldos al 31 de diciembre de 2012	186,193	18,756	-	12,636	217,585
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Aportación del capital social fijo sin derecho a retiro					
Suscripción de acciones	50,130	8,597	-	-	58,727
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Aplicación de resultado del ejercicio anterior	-	-	12,636	(12,636)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(3,261)	(3,261)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 236,323</u>	<u>\$ 27,353</u>	<u>\$ 12,636</u>	<u>\$ (3,261)</u>	<u>\$ 273,051</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**Inburmex, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Actividad y entorno económico regulatorio

a. Marco de operaciones

Inburmex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad de Inversión), es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad de Inversión. La Sociedad de Inversión se constituyó el 5 de marzo de 2013, con autorización de la Comisión mediante oficio 153/31888/2012.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a acciones, obligaciones y demás valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBUMEX representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad de Inversión se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión y Banco de México (Banxico).

La Sociedad de Inversión no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

- b. **Aprobación y revisión de los estados financieros** - La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 27 de marzo de 2014, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

- Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad de Inversión son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad de Inversión se describen a continuación:

Registro de las operaciones - Las operaciones realizadas por la Sociedad de Inversión, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

Estimaciones y supuestos en los rubros significativos - La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad de Inversión basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad de Inversión. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Operaciones pendientes de liquidar - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para la sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Acciones propias - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones de la Sociedad de Inversión otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

Prima en venta de acciones - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

Utilidad por acción - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

Utilidad integral - La utilidad integral de la Sociedad de Inversión está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

Impuesto sobre la renta retenido - El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad de Inversión, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

Prospecto de Información - Con fecha 16 de diciembre de 2011, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 153/31888/2011, el prospecto de colocación de acciones e información al público inversionista de la Sociedad de Inversión en donde se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para la Sociedad de Inversión. La clave de pizarra de la Sociedad de Inversión en la Bolsa Mexicana de Valores es INBUMEX.

3. Inversiones en valores

Integración de la cartera - Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones asciende \$5,703 y \$607, en tanto que la utilidad por compraventa es de \$(4,064) y \$128.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a \$125 y \$12. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- **Colaterales recibidos por la entidad**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2013		2012	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales				
BONDES 160505	1,112	\$ 111	-	\$ -
BONDES 180628	-	-	35,306	\$ 3,479
	<u>1,112</u>	<u>\$ 111</u>	<u>35,306</u>	<u>\$ 3,479</u>

5. Partes relacionadas

a. **Contratos celebrados** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad de Inversión:

- **Prestación de servicios administrativos**

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad de Inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad de Inversión.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

- **Servicios de Administración**

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad de Inversión.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

- **Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de Inversión, con las limitantes establecidas por la Comisión, las cuales, se enuncian en la Nota 6e.

- **Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad de Inversión, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la Comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

b. **Saldos y operaciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2013	2012	Relación
Cuentas por pagar				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>305</u>	\$ <u>216</u>	Accionista
Egresos				
La Operadora	Servicios administrativos	\$ <u>2,793</u>	\$ <u>509</u>	Accionista

6. **Capital contable**

- a. **Capital social-** Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 acciones de la serie "A" y un capital variable de \$235,323 y \$185,193, representado por 21,473 y 77,279 acciones ordinarias de la serie "B-1", 8,396 Y 43,263 acciones serie "B-2" y 205,454 Y 18,398,741 acciones serie "B-3", las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Las acciones, series "A" y "B" tienen un valor nominal de diez pesos cada.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

- b. **Clases de acciones-** De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2013 Y 2012, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción:	2013					
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración distribución		
Serie A	100,000	\$ 11.740017	\$ 1,174	-	-	
Serie B-1	2,147,268	11.413025	24,507	0.550%	0.450%	
Serie B-2	839,598	11.505749	9,660	0.275%	0.225%	
Serie B-3	<u>20,545,400</u>	11.569959	<u>237,710</u>	0.1375%	0.1125%	
	<u>23,632,266</u>		<u>\$ 273,051</u>			
Clase de acción:	2012					
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración distribución		
Serie A	100,000	\$ 11.720943	\$ 1,172	-	-	
Serie B-1	77,279	11.661944	901	0.550%	0.450%	
Serie B-2	43,263	11.683224	505	0.275%	0.225%	
Serie B-3	<u>18,398,741</u>	11.685942	<u>215,007</u>	0.1375%	0.1125%	
	<u>18,619,283</u>		<u>\$ 217,585</u>			

- (1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

- c. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad de Inversión no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.
- d. **Restricciones al capital contable** - Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la COMISIÓN. Al 31 de diciembre de 2013 Y 2012, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie “A” integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la COMISIÓN.

Las acciones de la serie “B” representativas del capital variable, solo podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

- e. **Tenencia accionaria** - El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2013, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad de Inversión, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”), las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto, sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por los intereses devengados a su favor por dichas sociedades.

Los intereses devengados a favor provenientes de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas sociedades y el incremento de la valuación de sus inversiones en la misma sociedad al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

Las sociedades de inversión son las responsables de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que las obliga a considerar en todos los casos los efectos impositivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, la Sociedad de Inversión deberá informar a la Operadora, Administradora o Distribuidora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como al inversionista.

La metodología aplicable para el cálculo del impuesto sobre la renta diario es la siguiente:

- La Sociedad de Inversión debe identificar los valores gravados y los exentos, sobre los valores gravados calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 0.60 por ciento sobre el capital invertido, en función al período de tenencia del valor. Este cálculo lo hace la Sociedad de Inversión de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El impuesto enterado por la Sociedad de Inversión será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicha Sociedad de Inversión.

Las sociedades de inversión de renta variable a que se refiere la Ley de Sociedades de Inversión no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y sus integrantes o accionistas aplicarán a los rendimientos de estas sociedades el régimen que le corresponda a sus componentes de interés, de dividendos y de ganancia por enajenación de acciones, según lo establecido en la LISR.

Adicionalmente, en los artículos 209, 209A, 209B, 209C, 209D, 211A y 211B del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que las sociedades de inversión en instrumentos de deuda y sociedades de inversión de renta variable determinen el interés real e interés nominal, para sus socios o accionistas.

Para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), las sociedades de inversión no son contribuyentes de este impuesto, por lo que no están sujetas al pago del mismo.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013, se determinó como sigue:

	2013	2012
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 3,261	\$ 12,636
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>22,890,835</u>	<u>9,112,539</u>
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 0.142461</u>	<u>\$ 1.386661</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la Comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas.

Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad de Inversión se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad de Inversión:

Del riesgo de mercado - El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad de Inversión tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad de Inversión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$3,824 y \$3,266 el cual equivale al 1.40% y 1.50% del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad de Inversión realiza dos pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés utilizando cinco escenarios que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

Del riesgo de crédito- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión no presenta posiciones expuestas a riesgo de crédito.

Del riesgo de liquidez- Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados los precios de los valores que vende la Sociedad de Inversión para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad de Inversión es de \$186 y \$208 que equivale al 0.07% y 0.10% del activo neto.

Del riesgo operacional- Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad de Inversión cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

* * * * *